687695



Recursos Humanos

BUIN, 0 3 SEP. 2021

DECRETO ALC. Nº VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por el funcionario don Felipe Meza Cerón Tesorero Municipal, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.
 - 3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

- 1.- Decrétese el Permiso con Goce de Remuneraciones al funcionario don **FELIPE MEZA CERÓN**, RUT N° Contador Público y Auditor Tesorero Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por la jornada de la tarde del día **03 de Septiembre de 2021**.
- 2.- Nombrase como Tesorera Municipal Subrogante a la funcionaria doña **BARBARA FLORES LABBE**, Ingeniero Comercial, labores Técnicas en la Dirección de Administración y Finanzas, por la jornada de la tarde del día **03 de Septiembre de 2021**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus habituales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde

GERONIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DAF TESMU
- Recursos Humanos



SOLICITUD

8360524-0	MEZA	(-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-		CERON		FELIPE SEBASTIAN	
RUT	APELLIDO PATERNO		Al	APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
JEFATURA, GR CARGO, GRADO						STRACIÓN Y FINANZAS RVICIO DE ORIGEN	
Solicita se le	e conceda [1/2	TARDE				
*			lo , Art. 108º de l unicipales, de fed				
			o , Art. 109º de la unicipales, de fec				
		•	102º de la Ley pales, de fecha 2			nistrativo para	
A contar de	03	De	SEPTIEMBRE	de 2021			
Hasta el	03	de	SEPTIEMBRE	de 2021	inclusive	X	
OBSERVAC	CIONES: Su	broga la f	uncionaria Barba	ara Flores Labbe			
BUIN, 01	de SE	PTIEMB	RE de 2021				
		To lamber	SCOTOR STOR	Firma del	Solicitante		
	V°B° Jefe			V°B° Señor A	W Con	or Z	
NOTA: Esta	solicitud del	ne ser llen	ada y entregada a	"POR ORDE	N DEL SEÑo rsonal en Di	OR ALCALDE" UPLICADO con	

el VºBº del jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.